

Montevideo, 7 de mayo de 2026.

Respuestas a las preguntas enviadas por la Asamblea del Claustro:

1- GESTIÓN (instrumentación y prioridades)

1.1 ¿Qué punto del Plan Estratégico de FADU 2025-2030 aprobado considera prioritario y qué mecanismos concretos de implementación y asignación presupuestal imagina para su cumplimiento?

Al considerar los temas planteados en el Plan Estratégico 2025-2030, identifiqué un punto para implementar acciones estratégicas en forma prioritaria: la inserción de FADU en tecnologías innovadoras. En especial, es necesario que incorporemos rápidamente el uso de la Inteligencia Artificial en nuestros procesos de pensamiento y desarrollo del conocimiento. La Inteligencia Artificial es un presente que permanecerá hacia la configuración de nuevos futuros. Este aspecto puede tener un rol transformador con cambios en la formación universitaria y profesional a corto y mediano plazo, presentándose como un tema prioritario a ser incluido en el debate universitario y de la comunidad FADU. Para ello, es necesario poner el foco en la formación de docentes y estudiantes para poder acceder y utilizar la tecnología a favor de los procesos de pensamiento, profundizando las formas de uso responsable de la Inteligencia Artificial. Se requiere mejorar capacidades para potenciar el uso de la comunidad FADU, en equipamiento, software y conectividad, y sobretodo, en formación de docentes, estudiantes y universitarios egresados, para su aplicación y uso en el diseño desde una perspectiva crítica. Tenemos que profundizar en las capacidades de uso de la IA, a través de la formación que fomente el desarrollo de habilidades que permitan interconectar laboratorios que utilicen las herramientas digitales para su aplicación directa en la enseñanza, investigación y desarrollo de productos.

Para ello, se propone un Seminario / Taller centrado en la formación y uso en el diseño de las tecnologías y herramientas digitales aplicadas. De esta forma, encarar el tema de la Inteligencia Artificial que nos interpela a todos, desde una dimensión conceptual, desde la praxis del proyecto / diseño y desde lo profesional. Este seminario es la primer plataforma para la integración de los laboratorios de FADU a través de las herramientas digitales aplicadas a procesos productivos y de diseño, desde un trabajo colaborativo. Nos permitirá identificar espacios estratégicos de inversión en tecnologías innovadoras para su desarrollo y uso abierto a la comunidad FADU.

El Seminario / Taller centrado en la IA y el Diseño, se realizaría con la participación de docentes invitados, capacidades instaladas e incorporaciones de equipamientos puntuales. Requiriendo en el corto y mediano plazo de mejoras en la conectividad, recursos informáticos y equipamiento de laboratorios que desde las asignaciones presupuestales, en primera instancia se cubren con fondos de libre asignación, acuerdos con el sector productivo, entre otros y a mediano plazo, con asignaciones centrales de fondos concursables para equipamiento de la UdelaR.

Esta etapa se considera fundacional hacia incorporación y desarrollo de los laboratorios FADU como espacios abiertos e interconectados al servicio de la comunidad FADU y del desarrollo de la enseñanza, investigación y extensión.

1.2 ¿Cómo se podría abordar desde las políticas institucionales el tema de la desigualdad de género en FADU, fundamentalmente en los cargos docentes de grados altos?

“Es necesario promover condiciones que favorezcan la equidad en el desarrollo de las trayectorias académicas y profesionales, reconociendo las desigualdades existentes y trabajando activamente para superarlas.” (Propuesta JA)

La principal desigualdad se presenta en los cargos de grado 4 y 5 donde hay que promover oportunidades de ascenso a través de llamar a cargos en grados altos a partir de apoyos presupuestales. En este aspecto, un mecanismo complementario a corto plazo que puede ser útil, es generar un esquema de Llamado a Oportunidades de Ascenso interno (LLOA interno), especialmente centrado en los espacios como la LDCV o la EUCD o aquellos espacios donde hay que apuntar a equilibrar la desigualdad de género. En general hay que aumentar la cantidad de grados 3 para sumar en llamado sucesivos docentes que a mediano plazo re-equilibren la cantidad de cargos altos.

Uno de los componentes a desarrollar es un sistema de cuidados que permita potenciar las posibilidades de desarrollo equitativo. La red de apoyos para el desarrollo de la formación y carrera docente es un complemento que se proyecta para generar cambios a mediano plazo. Realizando un monitoreo continuo de los desequilibrios en la estructura docente en todos los grados y objetivar las dificultades que se detectan en el desarrollo de la carrera docente desde una visión de género.

Siempre que sea posible se debe implementar una política de selección positiva para dar mayor participación en la gestión académica, en direcciones académicas, en comisiones cogobernadas, comisiones asesoras o tribunales, a docentes de mujeres y diversidades.

Se propone incorporar perspectivas de género en el desarrollo académico, que actuando en forma transversal a diversas carreras, generen masa crítica e investigación, incorporando temáticas como urbanismo feminista o el habitar desde la identidad de género, entre otros. A partir de iniciativas existentes y otras a desarrollar, crear a mediano plazo, el Centro de Estudios de Género.

2- INTERRELACIÓN (carreras, servicios y estructura institucional)

¿Qué estrategias concretas se podrían proponer para fortalecer la interrelación entre carreras y servicios en términos de unidades curriculares y carreras compartidas, articulación docente e integración institucional, que incluya de forma orgánica a la EUCD?

Hacia las carreras de FADU considero que la estrategia principal consiste en generar la mayor posibilidad de espacios de encuentro transversal entre carreras. Desde unidades curriculares comunes, opcionales con equipos docentes integrados, seminarios de diseño, laboratorios compartidos por trabajos transversales a las carreras, desarrollos de proyectos integrales en común, entre otros.

Los laboratorios pueden ser espacios de intercambio y encuentro para el desarrollo de diseño e innovación, por lo tanto, son espacios compartidos que pueden potenciar la integración de las diversas carreras. En este aspecto se privilegia la unificación en espacios amplios, la presencia de laboratorios integrados que permitan la sinergia e interrelación entre diversas unidades de diseño a partir de conformar equipos mixtos.

Se propone generar un evento que potencie la cultura del Diseño y se instale como un espacio de desarrollo académico y reflexión. Un acontecimiento periódico que se instale como un Encuentro de Diseño, Arquitectura y Ciudad, un espacio taller, expositivo y de debate, que vincule a todas las escalas del diseño del Hábitat. Las experiencias que ha ensayado la FADU, como Usina o los Seminarios, y aquellas experiencias que se han realizado desde las carreras pueden condensarse en un espacio común y transversal de conferencias, exposiciones y talleres.

En cuanto a la coordinación e interrelación de carreras compartidas con otros servicios es necesario que se realicen articulaciones a diversos niveles para promover la participación: 1- a nivel de Decanos y asistentes académicos del decanato, 2- en un trabajo compartido y equilibrado en la gestión de las Comisiones de Carrera, 3- en espacios de coordinación académica con participación de docentes de ambos servicios, 4- en trabajo de docentes integrados en unidades curriculares comunes.

Es necesario promover a corto plazo, la integración institucional a partir dar participación a las áreas de la EUCD, en todos los espacios de coordinación que presenta la estructura académica actual de FADU. A mediano plazo tenemos que evaluar la estructura académica e introducir los ajustes necesarios para su mejor funcionamiento permitiendo una articulación orgánica, coordinación e integración de los espacios académicos.

Con el mismo objetivo integrador es necesario potenciar y apoyar la instalación de Departamentos en los Cenures que funcionando como Unidades Académicas Asociadas de Institutos o Centros se pueden configurar para la FADU, en potentes plataformas de intercambio y desarrollo de trabajos de enseñanza, investigación y/o extensión con un fuerte vínculo territorial.

Parece interesante el planteo que ha sido realizado desde el orden de estudiantes que propone un Cio's de Diseño como alternativa de ingreso a las carreras del área. La propuesta por si misma nos lleva a debatir sobre temáticas y créditos compartidos entre carreras, sus alternativas de implementación, la flexibilización y articulación curricular. Este debate puede derivar en la presentación de opcionales transversales compartidas por varias carreras que permitan descomprimir la necesidad de dictado que presentan algunas carreras.

Por otra parte, el desarrollo de posgrados en Diseño puede ser una forma adicional de integración de los docentes de las carreras vinculando las diversas escalas del hábitat.

3- POSGRADOS (adecuación normativa y desarrollo)

Ante la nueva Ordenanza de Posgrados de Udelar y el atraso de FADU respecto al plazo establecido para la adaptación del Servicio a sus disposiciones, ¿qué plan de acción propone para su implementación y cómo proyecta el desarrollo futuro de la oferta de posgrados de forma equilibrada entre las distintas carreras?

La primer acción a realizar es diseñar un plan de desarrollo de posgrados con una estructura clara y equilibrada entre las diferentes carreras de la FADU. Para ello, es necesario ampliar y diversificar la propuesta de maestrías en diseño con el objetivo de incluir el área del diseño como oferta consolidada en la estructura del sistema de posgrados.

Se debe consolidar la pertinencia de las especializaciones, diplomas, maestrías, doctorados propuestos dentro del sistema de posgrados, incluyendo el post doctorado, y promoviendo la consistencia, flexibilidad y articulación curricular entre ofertas de posgrado FADU y otros posgrados UdelaR. Proponiendo programas académicos troncales o centrales que permitan integrar posgrados académicos o profesionales en su estructura.

Para ello, es necesario intensificar el vínculo entre los ámbitos donde se desarrolla la investigación y los programas de posgrados. Esta convergencia de programas e investigación, nos puede permitir racionalizar y optimizar recursos materiales, humanos y económicos. Para obtener diversidad y economía de recursos, se puede integrar naturalmente a los cursos y programas a los Docentes con Dedicación Total que pueden aportar desde sus especificidades disciplinares cursos que en forma periódica incorporen sus investigaciones.

Tenemos que tener una política de difusión y promoción para mejorar el acceso, seguimiento y apoyo con el fin de consolidar la matrícula y permanencia en el sistema de posgrados. Con apoyo central a la posibilidad de acceso a becas y oportunidades de intercambio con otras ofertas de posgrados internacionales.

Uno de los principales objetivos es acelerar el desarrollo de Maestrías en Diseño para ello es necesario un trabajo transversal entre los espacios académicos y un debate profundo sobre la articulación de ofertas de posgrado que permitan la construcción del espacio de investigación en consonancia con las alternativas de tránsitos por el sistema de posgrados. Se requiere establecer un sistema en red que permita un tránsito ágil, flexible y articulado en forma transversal. Establecer las alternativas de egreso de las maestrías a partir de un tronco común del Diseño es un esquema a transitar hacia la ampliación de ofertas de especialización y maestrías. Si bien la prioridad a corto plazo para el área de Diseño es tener ofertas diversificadas de maestrías se debe proyectar la etapa del doctorado.

Una de las alternativas a ensayar para el desarrollo de posgrado de diseño es realizando sinergia con la región, articulando un trabajo en red y buscando las posibilidades de intercambio docente. Se considera que tenemos algunos diferenciales que pueden permitir una consolidación consistente del Diseño de cara a la Región, a partir de la masa crítica de docentes existente y de una base amplia de docentes a la que hay que brindar oportunidades para que se sigan formando.

Otra dimensión es el desarrollo de la oferta de Formación Permanente con especial atención a las necesidades del medio profesional y con vínculos con el territorio. Es necesario trabajar con los órdenes para tener un sistema de cursos adaptado a las necesidades de formación y articulada con el sistema de posgrados. Para ello se requiere articular con las asociaciones profesionales de todas las carreras y coordinar con posibilidades de formación que se desarrollen en el territorio a partir de la coordinación con los Centros Universitarios Regionales. Llevar la Formación a todos los espacios posibles y con la participación más amplia de actores locales. Los temas a desarrollar tienen que tener un doble vínculo con el reconocimiento y creditización del sistema de posgrados, y a la vez, reconocer las necesidades de formación de los egresados apoyando su actividad profesional frente a las nuevas exigencias y conocimientos vinculados a su actividad laboral o proyecciones de ampliación profesional. Esta es la base para el desarrollo de Diplomas y Maestrías de perfil profesional.

4- TRANSICIÓN FADU–EPD (estructura docente y condiciones de trabajo)

¿Cómo propone instrumentar la transición de FADU al nuevo Estatuto del Personal Docente, especialmente en la efectivización de cargos, los procesos administrativos necesarios para llevarlo adelante? ¿Qué estrategias concretas propone para dar respuesta a los plazos actuales?

Sobre el plazo establecido en el EPD y la solicitud de extensión del plazo de aplicación realizada por FADU, es conveniente sumar apoyos en diversos espacios de la UdelaR como el área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat, y asociarlos con los otros Servicios que están en situación similar como los Cenures. Hay que transmitir en diversos espacios de UdelaR, en especial la Comisión de Implementación del EPD central, el avance realizado por FADU en la adecuación al EPD, y demostrar a través del calendario de llamados pendiente, la necesidad de mayor plazo para la culminación del proceso de implementación.

Por otra parte, es necesario continuar con la definición de la estructura docente, tipo de cargos y cargas horarias para poder establecer el calendario de llamados que se suman a los llamados en curso.

El proceso parte de los cargos existentes para hacer una propuesta que presente la misma cantidad de cargos distribuidos en grados que permitan el crecimiento en la carrera docente. Esto aumentará necesariamente el porcentaje de grados 2 y 3 respecto a la estructura docente de partida.

Es importante en el proceso que todos los docentes tengan oportunidades de cargos a aspirar, presentarse y que propicie el desarrollo de su carrera docente a través de su postulación. Por otra parte, es importante incentivar a los docentes a realizar su presentación en los plazos establecidos en los llamados tratando de facilitar su presentación y la gestión administrativa.

Desde el punto de vista de la gestión administrativa de los llamados hay que realizar un seguimiento de los expedientes para el cumplimiento de plazos y evitar tiempos intermedios extendidos. Es fundamental desarrollar el apoyo central a Comisiones Asesoras y Tribunales para que puedan realizar su labor de evaluación.

Juan Articardi